

El CECOVA hace públicos sus deseos para la profesión enfermera en 2016

0 0

04/01/2016 13:27

Valencia, 4 ene (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) pide para este año "menos precariedad laboral" y contratos "más estables y de mayor calidad", y recuerda que la profesión alcanzó el número de 1.184 profesionales desempleados el pasado mes de noviembre.

CECOVA ha escrito una carta a los Reyes Magos con sus deseos para la profesión en 2016, en la que pide que todas las enfermeras de la Comunitat puedan tener la oportunidad de trabajar, y que los nuevos graduados en Enfermería, algo más de un millar cada año, "no deban irse de nuestro país para conseguir un empleo", informa el consejo en un comunicado.

Del mismo modo, reclama que la ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes sea superior a la actual que se sitúa en 482,40 y alcance, al menos, la existente en España que es de 522,81, lo que supondría la creación de 2.000 puestos de trabajo destinados a los profesionales de Enfermería en la Comunitat Valenciana.

A la Conselleria de Sanidad le pide además que incluya un número elevado de plazas de enfermeras en la próxima OPE de 2016, ante el alto nivel de interinidad existente, y considera "razonable y justo" ofertar, al menos, la mitad de las plazas vacantes de Enfermería, unas 2.000 en total, de las que se podrían reservar una cantidad en un proceso de consolidación de empleo temporal.

Exige también una mayor presencia de profesionales de Enfermería en los puestos de responsabilidad y de gestión de los organigramas de las distintas consellerías, y especialmente en la de Sanidad, así como puestos laborales y convocatorias de plazas específicas de

enfermera especialista.

Considera necesaria la regulación vigente de la bolsa de trabajo de la Conselleria de Sanidad mediante una profunda revisión y actualización de la misma con el objeto de que sea "más ágil, operativa y justa", y un modelo de prescripción enfermera acorde a la realidad de las capacidades profesionales y competencias formativas del colectivo enfermero.

Reclama además que "de una vez por todas" se regulen en la Comunitat las funciones de la profesión enfermera, lo que supondría no aplicar los artículos del Estatuto del año 1973 que aún les considera auxiliares del médico, y que se potencien y desarrollen roles profesionales enfermeros con mayor autonomía y responsabilidad.

CECOVA apuesta además por la creación y dotación de los puestos de trabajo de enfermería escolar en los 47 Centros de Educación Especial de la Comunitat Valenciana, que todos los profesionales de Enfermería recuperen el poder adquisitivo perdido, y que se establezca y desarrolle un auténtico sistema de carrera profesional para todos los profesionales que trabajen en la Generalitat.

"Sabemos que son muchas las dádivas solicitadas y somos conscientes que vivimos tiempos difíciles, pero creemos que nuestra profesión merece un mejor trato del que estamos recibiendo últimamente", señalan desde el consejo. EFE